



RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la estabilización de empleo temporal, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Farmacéuticos de Administración Sanitaria.

Concluidas las pruebas selectivas, para la estabilización de empleo temporal, convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Farmacéuticos de Administración Sanitaria, modificada por Resolución de 28 de diciembre de 2020 y Resolución de 16 de marzo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, (Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, modificado mediante Decreto 129/2020, de 23 de diciembre, del Gobierno de Aragón), las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha escala.

La lista de espera derivada del correspondiente proceso selectivo se ordenará, del siguiente modo:

- a) Relación de personas aspirantes que, sin haber superado el proceso selectivo, han aprobado alguno de sus ejercicios, ordenados por número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en cada uno de ellos.
- b) Relación de personas aspirantes que, no habiendo superado ninguno de los ejercicios del proceso selectivo, serán ordenados según la puntuación obtenida en el primer ejercicio, junto con la valoración de los servicios prestados en la correspondiente escala o clase de especialidad, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a razón de 0,015 puntos por mes de servicios prestados con un máximo de 10 años.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta Resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Sanitaria Superior, Farmacéuticos de Administración Sanitaria.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 20 de julio de 2022.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
P.S. El Secretario General Técnico de Hacienda
y Administración Pública,
(Orden de 12 de agosto de 2019, del Consejero
de Hacienda y Administración Pública),
SERGIO PÉREZ PUEYO**

ANEXO

**LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL PARA CUBRIR, CON
CARÁCTER INTERINO, PUESTOS DE LA ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FARMACÉUTICOS DE
ADMINISTRACIÓN SANITARIA.
(OFERTAS 2017 Y 2018)**

CON DOS EJERCICIOS APROBADOS

Nombre	Puntuación	Zaragoza	Huesca	Teruel
MUÑOZ PEREZ, ROSARIO	25,30	S	S	S

CON UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Zaragoza	Huesca	Teruel
DEL MORAL DEL CERRO, RAQUEL	17,68	S		S
GOMEZ MARINA, M ^a ALMUDENA	15,6	S	S	S
LEON BUJEDA, M ^a CARMEN	13,72	S	S	S
BEL ANZUE, ROSA ESTEFANIA	12,96	S	S	
JIMENEZ MOLINOS, PILAR	12,48	S	S	
ALVAREZ SANTIUSTE, SONIA	12,16	S	S	S
MARION MIR , SARA	12,06	S	S	
OLIETE NICOLAS, MARIA VICTORIA	11,52	S		
LANAO BONET, MARIA	11,48	S	S	
SAEZ SANCHEZ, LAURA	11,1	S		
VINUE ALASTRUEY, INMACULADA	10,61	S	S	
YACHACHI MONFORT, AMPARO	10,54	S	S	S
GARCIA PALACIO, MARIA ISABEL	10,32		S	

CON NINGÚN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Zaragoza	Huesca	Teruel
ARNER ESPINOSA, MARIA JESUS	11,14	S	S	S
BUENO SANCHEZ, JAVIER	10,80	S	S	S
CANCER PEREZ, OLGA	10,59	S	S	S
GARCIA PALACIO, MARIA PILAR	10,36		S	
DELGADO SEGURA, JUAN JOSE	10,12	S	S	
LOPEZ PEREZ, MARIA LOURDES	8,91	S	S	
FUENTE UBANELL, CARLOS JAVIER	8,68	S	S	S
CASTELLS ESCARTI, SARA	8,48	S	S	S
VILLAR ROMERO, M MERCEDES	8,40	S	S	S
PARDOS BONA, M ^a DEL CARMEN	8,10	S	S	S
RIVERO GUINALDO, ISABEL	7,90	S	S	S
MEDRANO ENGAY, MARIA BLANCA	7,50	S	S	
VERDU RUIZ, SUSANA	7,43	S	S	S
GONZALEZ SANCHO, MARIA LOURDES	6,92	S	S	S
GAYAN SICILIA, ANA BELEN	6,40	S	S	S
MOLINS TORRES, ANA	5,69	S	S	S
ABANTO PEIRO, M ^a DOLORES	5,17	S	S	S
GIL HERNANDEZ, LUIS EDUARDO	4,72	S	S	S
DOMINGUEZ REDONDO, MARIA DEL MAR	4,52	S	S	S
ZARAUZ ARTANO, AMAYA	4,00	S		
LAHOZ HORMIGOS, MANUEL	3,68	S	S	S
LUNA MINGARRO, ALICIA ISABEL	2,86	S	S	S
GASCA LAZARO, TANIA	2,83	S	S	S
DE LUCAS BARQUERO, ARIADNA	2,68	S	S	S
MUÑOZ MUÑOZ, CARMEN	2,48	S	S	S
FACI MARTIN, MARTA	2,37	S		
BLASCO JACA, MARIA PEANA	2,16	S	S	S
MARTIN PEREZ, FRANCISCO	2,13	S	S	S
RUBERTE SANCHEZ, EDUARDO	1,88	S	S	S
RUBERTE SANCHEZ, ANA CAROLINA	1,48	S	S	S
GALVE MARTIN, MARIA BELEN	1,36			S